



TRELEW, 31 AGO 2018

VISTO:

La Nota N° 048/18 SI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 048/18 SI, el Secretario de Investigación Lic. Daniel E. Urie adjunta el formulario de incorporación de los Lics. Daniel Adrian Peiretti y Martha Alicia Ríos como miembro de la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación titulado: “Un análisis de impacto presupuestario: 30 años de administración en la Provincia del Chubut (1984-2014)”, cuyo Director es el P.H. D. Alejandro M. ESTEVEZ.

Que la Secretaría de Investigación avala lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 87/18.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 25 de Agosto de 2018.

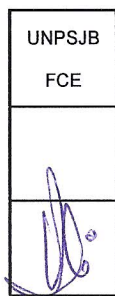
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- PROPONER a la Secretaría de Ciencia y Técnica, a partir del 02 de Julio de 2018, la incorporación de los *Lics. Daniel Adrian Peiretti y Martha Alicia Ríos* como miembros de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación “Un análisis de impacto presupuestario: 30 años de administración en la Provincia del Chubut (1984-2014)”, cuyo Director es el P.H. D. Alejandro M. ESTEVEZ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

104/18

CDFCE.-